
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0548/2023

Tenancingo, Estado de México, 1 de junio de 2023

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A PROBABLE IMPLICADO EN
DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA**

- *Un llamado de auxilio al número nacional de emergencias 9-1-1 posibilitó la actuación oportuna.*
- *Durante la intervención aseguraron dosis de supuesta droga conocida como marihuana y cristal, además de una camisola con diseño de camuflaje tipo militar.*

Derivado de una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probable implicado en delitos contra la salud y portación de arma prohibida.

Mediante el número nacional de emergencias 9-1-1, personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) recibió un reporte a través del cual referían que momentos antes, un hombre armado amenazó a una mujer y atentó contra su integridad física; de manera inmediata, operadores del C5 alertaron a uniformados estatales en campo para su posible detención.

Policías de la SS realizaban el Despliegue Operativo Estratégico en la zona, con la finalidad de inhibir y disuadir conductas delictivas cuando atendieron la solicitud, por lo que implementaron acciones de búsqueda. Momentos más tarde

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

identificaron a un individuo con características similares a las descritas, quien circulaba sobre la calle Estado de México, en la colonia La Ciénega, en el municipio de Tenancingo, donde por medio de comandos verbales le marcaron el alto a fin de realizar una revisión.

Al llevar a cabo la inspección, los uniformados encontraron entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego, tipo AR-15, 31 bolsas de plástico transparente que en su interior contenían hierba verde y seca similar a la marihuana, 10 dosis de posible droga conocida como cristal, dos básculas grameras, una camisola con camuflaje tipo militar, una mochila tipo cangurera, color negro, seis cajas de papel utilizado para la manufactura de cigarrillos y un teléfono celular.

Luego de informar que el poseer y trasladar posibles sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a David "N" de 32 años de edad, quien al parecer proporciona la supuesta droga para su venta.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, el probable responsable fue remitido junto con lo decomisado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Tenancingo, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.